

Sr(es):
MORER URIEL HERNAN

Sucursal 301 CORDOBA
25 DE MAYO 160
CORDOBA (5000) CORDOBA
C.U.I.T 20271196955

SAN MARTIN 2380 PISO: 1 DTO: 2
CP: (5152) V CARLOS PAZ
CORDOBA

(301)

Cantidad Titulares: 1

Resumen General

Periodo del Extracto: 01/12/2023 al 29/12/2023

Saldos consolidados por moneda al 29/12/2023

Hoja Nro.: 1

Saldo Cuentas en DOLARES EE.UU.	1,22
Saldo Cuentas en PESOS	5.817,36

Información de su/s Cuenta/s

TIPO CUENTA	SUCURSAL	MONEDA	CUENTA	CBU
CAJA DE AHORROS EN DOLARES	301	DOLARES	EE2-301-0948737459-8	2850301-9-2009487374598-4
CAJA DE AHORROS EN PESOS	301	PESOS	4-301-0948737460-2	2850301-9-4009487374602-8
CUENTA CORRIENTE BANCARIA	301	PESOS	3-301-0941412968-8	2850301-9-3009414129688-1

CAJA DE AHORROS EN DOLARES NRO.: 2-301-0948737459-8

Clave Bancaria Uniforme para Debito Directo: 2850301-9-2009487374598-4

DETALLE DE MOVIMIENTO

FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
	SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 30/11/2023				1,22
	SALDO FINAL AL DIA 29/12/2023				1,22

TOTAL COBRADO DEL IMP.S/CREDS. Y DEBS. EN CTAS. BANCARIAS DEL PERIODO 01/12/2023 AL 29/12/2023

0,00

CAJA DE AHORROS EN PESOS NRO.: 4-301-0948737460-2

Clave Bancaria Uniforme para Debito Directo: 2850301-9-4009487374602-8

DETALLE DE MOVIMIENTO

FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
	SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 30/11/2023				53,36
	SALDO FINAL AL DIA 29/12/2023				53,36

TOTAL COBRADO DEL IMP.S/CREDS. Y DEBS. EN CTAS. BANCARIAS DEL PERIODO 01/12/2023 AL 29/12/2023

0,00

CUENTA CORRIENTE BANCARIA NRO.: 3-301-0941412968-8

Clave Bancaria Uniforme para Debito Directo: 2850301-9-3009414129688-1 Tasa Nom. Anual: 0,00 Tasa Efec. Anual: 0,00

DETALLE DE MOVIMIENTO

FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
	SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 30/11/2023				10.922,81
28/12/23	TRANSF MORER URI 20271196955 VAR VARIOS PPIA	811632		8.000,00	18.922,81
28/12/23	N/C FV TRF INTERB MTIT CD OFFLINE C-C	811632		8.000,00	26.922,81
28/12/23	N/D FV AJUSTE TRANSFERENCIA INTERBANCARIA	811632	8.000,00		18.922,81
28/12/23	N/D MANTENIMIENTO MENSUAL PAQUETE	0	10.550,00		8.372,81
28/12/23	DEBITO FISCAL IVA BASICO		2.215,50		6.157,31
28/12/23	RETENCION IVA PERCEPCION		316,50		5.840,81

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 6.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorratará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 6.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

El presente extracto es válido como certificación de saldo y como constancia de débitos y créditos efectuados, esto último conforme a lo establecido por la RG 1.415 de la AFIP - Anexo I - Inc. D. Se presumirá conformidad con el movimiento registrado en el Banco, si dentro de los sesenta (60) días corridos de vencido el respectivo período no se encuentra en poder del Banco la formulación del reclamo - Opsi 2 B.C.R.A.. Si su condición como sujeto frente al I.V.A. es "Consumidor Final" / "I.V.A. No Responsable" / "I.V.A. Sujeto Exento" / "Régimen Simplificado" o "No Categorizado", le recordamos que el monto del I.V.A. discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal. El plazo de compensación de cheques y otros documentos compensables entre Bancos es de 48 horas (Com. "A" 5000 B.C.R.A.). Permanece vigente y sin modificación el plazo de compensación de valores de canje interno.

Usted puede solicitar la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8. de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos y características de los productos y servicios financieros ingresando a http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Régimen_de_transparencia.asp.

Ante cualquier consulta:

- Acérquese a su Sucursal del Banco o comuníquese llamando al 0-800-444-0395 de 7 a 20 horas, de Lunes a Viernes.

- Comuníquese con Banelco, llamando al +5411 4320-2500 las 24 hs., todos los días (pérdida, robo, extravío, retención en cajeros automáticos de la Tarjeta de Débito); y de 8 a 22 hs. todos los días para Consultas.

Banco Macro S.A. - Casa Central: Av. Eduardo Madero N° 1182 - C1106ACY - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - I.V.A. Responsable Inscripto - C.U.I.T.: 30-50001008-4 - Ingresos Brutos: 901-865589-2

Sr(es):
MORER URIEL HERNAN

Sucursal 301 CORDOBA
25 DE MAYO 160
CORDOBA (5000) CORDOBA
C.U.I.T 20271196955

SAN MARTIN 2380 PISO: 1 DTO: 2
CP: (5152) V CARLOS PAZ
CORDOBA

(301)

Cantidad Titulares: 1

Resumen General

Periodo del Extracto: 01/12/2023 al 29/12/2023

Saldos consolidados por moneda al 29/12/2023

Hoja Nro.: 2

Saldo Cuentas en DOLARES EE.UU.	1,22
Saldo Cuentas en PESOS	5.817,36

Información de su/s Cuenta/s

CUENTA CORRIENTE BANCARIA NRO.: 3-301-0941412968-8

Clave Bancaria Uniforme para Debito Directo: 2850301-9-3009414129688-1 Tasa Nom. Anual: 0,00 Tasa Efec. Anual: 0,00

DETALLE DE MOVIMIENTO

FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
28/12/23 N/D RET. ING. BRUTOS SIRCRES SUC.: 811		0	280,00		5.560,81
28/12/23 N/D DBCR 25413 S/CR TASA GRAL		0	48,00		5.512,81
28/12/23 N/D DBCR 25413 S/DB TASA GRAL		0	80,17		5.432,64
28/12/23 N/C FV RET. ING. BRUTOS SIRCRES SUC.: 811		0		280,00	5.712,64
28/12/23 N/C FV IMPDBCR 25413 S/DB TASA GRAL		0		3,36	5.716,00
28/12/23 N/C FV IMPDBCR 25413 S/CR TASA GRAL		0		48,00	5.764,00
SALDO FINAL AL DIA 29/12/2023					5.764,00

TOTAL COBRADO DEL IMP.S/CREDS.Y DEBS.EN CTAS.BANCARIAS DEL PERIODO 01/12/2023 AL 29/12/2023 76,81

D. 409/2018 - IMPUESTO LEY 25413 COMPUTABLE CONTRA OTROS TRIBUTOS DEL PERIODO AL 29/12/2023 (S.E.U.O.) 25,35

ESTIMADO CLIENTE, TENGA EN CUENTA QUE UD. PUDIERA ESTAR ALCANZADO POR BENEFICIOS FISCALES ESPECIALES QUE LE HABILITEN A COMPUTAR MAYORES IMPORTES A LOS CONSIGNADOS EN ESTE EXTRACTO SEGUN RG2111

IIBB SIRCRES R.G.104/04 DEVUELTO SOBRE CREDITOS BANCARIOS ACUMULADO MES 01/12/2023 al 29/12/2023 280,00

IIBB SIRCRES R.G.104/04 RECAUDADO SOBRE CREDITOS BANCARIOS ACUMULADO MES 01/12/2023 al 29/12/2023 280,00

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 6.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorratará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 6.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

El presente extracto es válido como certificación de saldo y como constancia de débitos y créditos efectuados, esto último conforme a lo establecido por la RG 1.415 de la AFIP - Anexo I - Inc. D. Se presumirá conformidad con el movimiento registrado en el Banco, si dentro de los sesenta (60) días corridos de vencido el respectivo período no se encuentra en poder del Banco la formulación del reclamo - Opsi 2 B.C.R.A.. Si su condición como sujeto frente al I.V.A. es "Consumidor Final" / "I.V.A. No Responsable" / "I.V.A. Sujeto Exento" / "Régimen Simplificado" o "No Categorizado", le recordamos que el monto del I.V.A. discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal. El plazo de compensación de cheques y otros documentos compensables entre Bancos es de 48 horas (Com. "A" 5000 B.C.R.A.). Permanece vigente y sin modificación el plazo de compensación de valores de canje interno.

Usted puede solicitar la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8. de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas. Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos y características de los productos y servicios financieros ingresando a http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Régimen_de_transparencia.asp.

Ante cualquier consulta:

- Acérquese a su Sucursal del Banco o comuníquese llamando al 0-800-444-0395 de 7 a 20 horas, de Lunes a Viernes.
- Comuníquese con Banelco, llamando al +5411 4320-2500 las 24 hs., todos los días (pérdida, robo, extravío, retención en cajeros automáticos de la Tarjeta de Débito); y de 8 a 22 hs. todos los días para Consultas.

Banco Macro S.A. - Casa Central: Av. Eduardo Madero N° 1182 - C1106ACY - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - I.V.A. Responsable Inscripto - C.U.I.T.: 30-50001008-4 - Ingresos Brutos: 901-865589-2

Sr(es):
MORER URIEL HERNAN

Sucursal 301 CORDOBA
25 DE MAYO 160
CORDOBA (5000) CORDOBA
C.U.I.T 20271196955

SAN MARTIN 2380 PISO: 1 DTO: 2
CP: (5152) V CARLOS PAZ
CORDOBA

(301)

Cantidad Titulares: 1

Resumen General

Periodo del Extracto: 01/12/2023 al 29/12/2023

Saldos consolidados por moneda al 29/12/2023

Hoja Nro.: 3

Saldo Cuentas en DOLARES EE.UU.	1,22
Saldo Cuentas en PESOS	5.817,36

Información de su/s Cuenta/s

CUENTA CORRIENTE BANCARIA NRO.: 3-301-0941412968-8

Clave Bancaria Uniforme para Debito Directo: 2850301-9-3009414129688-1 Tasa Nom. Anual: 0,00 Tasa Efec. Anual: 0,00

DETALLE DE MOVIMIENTO

FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
-------	-------------	------------	---------	----------	-------

Desde el 01/02/24 aplican las sig. Comis para cart Comercial. Mant. Cta Cte:
Pers Jurid \$18100 Comercios y Pers Humana \$12500 Especial \$2490 Especial Agro
\$17780. Mant. Paq: Pyme y Campo \$14250 Instituciones y Comercios Pers Jur
\$11410 Negocios, campo Negocios y Comercio Pers Humana \$13220 Negocios P Sueldo
\$6610. Chequera, 25 unid \$4000 50 unid \$8000 Ch Cont unid \$153. Gest Val Cobro
C Presenc Fisico Min \$466 Echeq Min \$330, Sin Presenc Fisico Min \$585 Echeq Min
\$415. Ch Pag Clearing \$280. Adm ch en Consulta \$4880. Ch Rech: Sin Fondos Min
\$2200 Max \$36200, Motiv Form \$1690. Acred Inmed Ch Min \$160 Max \$15560. Ord No
Pag \$2140. Movim Caja \$416. Dep Efect, Caja 2.25% Min \$910, TAS ATM 1.5% Min
\$460. Dep. Billete Baja Denominac 3%. Dep Intersuc, Caja Min \$470 TAS Min \$388
Ch En Tas Max \$23000. Extracc Intersuc Min \$388. Comis Desc No Aut \$3720 a
patir de \$36200. Interbanking Transacc: Ctas Propias \$606, Sueldos, Proveed y
Terceros \$508, Pagos y Dep Judic \$431, Monobanco \$183, BtoB \$463, BtoB
entidades oblig tribut Fijo \$1073 Max \$210. Valores sin IVA.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 6.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 6.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

El presente extracto es válido como certificación de saldo y como constancia de débitos y créditos efectuados, esto último conforme a lo establecido por la RG 1.415 de la AFIP - Anexo I - Inc. D. Se presumirá conformidad con el movimiento registrado en el Banco, si dentro de los sesenta (60) días corridos de vencido el respectivo período no se encuentra en poder del Banco la formulación del reclamo - Opsi 2 B.C.R.A.. Si su condición como sujeto frente al I.V.A. es "Consumidor Final" / "I.V.A. No Responsable" / "I.V.A. Sujeto Exento" / "Régimen Simplificado" o "No Categorizado", le recordamos que el monto del I.V.A. discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal. El plazo de compensación de cheques y otros documentos compensables entre Bancos es de 48 horas (Com. "A" 5000 B.C.R.A.). Permanece vigente y sin modificación el plazo de compensación de valores de canje interno.

Usted puede solicitar la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8. de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas. Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos y características de los productos y servicios financieros ingresando a http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Régimen_de_transparencia.asp.

Ante cualquier consulta:

- Acérquese a su Sucursal del Banco o comuníquese llamando al 0-800-444-0395 de 7 a 20 horas, de Lunes a Viernes.
- Comuníquese con Banelco, llamando al +5411 4320-2500 las 24 hs., todos los días (pérdida, robo, extravío, retención en cajeros automáticos de la Tarjeta de Débito); y de 8 a 22 hs. todos los días para Consultas.

Banco Macro S.A. - Casa Central: Av. Eduardo Madero N° 1182 - C1106ACY - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - I.V.A. Responsable Inscripto - C.U.I.T.: 30-50001008-4 - Ingresos Brutos: 901-865589-2